

**JOSÉ MANUEL SERRANO. *Ejército y fiscalidad en Cartagena de Indias. Auge y declive en la segunda mitad del siglo XVII*. Bogotá, El Ancora editores, 2006, pág. 330.**

No hay duda de la importancia que tuvo Cartagena de Indias como enclave militar a lo largo del período colonial, basta solo reparar en la historiografía sobre esta ciudad para darse cuenta del enorme interés que esta temática ha generado en los investigadores. Enrique Marco Dorta, Juan M. Zapatero, Allan Kuthe, Juan Marchena Fernández son solo algunos de los nombres asociados desde hace bastante tiempo a la historiografía de Cartagena y al que se le suma el nombre de José Manuel Serrano.

*Ejército y fiscalidad en Cartagena de Indias* es el resultado de un esfuerzo heurístico bastante loable por parte del historiador español José Manuel Serrano quien desde hace muchos años viene investigando sobre la temática. En esta ocasión Serrano explica el funcionamiento de los ejércitos, no desde la óptica de la vida de las tropas, ni de las fortificaciones, ni mucho menos de la estrategia militar, de la cual ya se han ocupado los investigadores anteriormente mencionados, sino de las fuentes de financiación. Cualquier desprevenido paseo por la Cartagena actual deja la impresión de que allí se hicieron grandes inversiones para su defensa, lo que se propone Serrano, es mostrar de donde procedía ese dinero y de qué manera se canalizó.

El voluminoso libro recoge con especial manejo las series estadísticas que reposan en el Archivo General de Indias, las cuales fueron procesadas por el autor para presentárselas al lector de una manera clara, sin las complejidades de los manejos contables del período colonial. Allí describe pormenorizadamente los ingresos y egresos de la Gobernación de Cartagena durante los años 1645-1699 y el papel que jugaron las rentas, los préstamos y los situados en el funcionamiento de los ejércitos y las fortificaciones en la ciudad.

El libro está dividido en cuatro capítulos y unos apéndices. En el primer capítulo se explica la metodología a través de la cual se extrajo la información de los archivos, la forma como la interpretó el autor y cómo fue construyendo los cuadros estadísticos que muestran las dinámicas de las finanzas locales. El objetivo de esta parte es mostrar la importancia estratégica de Cartagena de Indias para los intereses de la metrópoli, sobre todo por el espacio geográfico que ocupaba sobre el Caribe, paso obligado de las flotas y muy cercana a las ferias de Portobelo.

Es precisamente la importancia geoestratégica de Cartagena la que le otorga el carácter, hacia mediados del

siglo XVI, de puerto sobre el Caribe. Desde allí debía manejarse el comercio del interior del Nuevo Reino. A su vez la llegada de flotas desde la metrópoli y la consecuente movilidad comercial que estas traían consigo a través de las ferias realizadas en Portobelo hizo que la ciudad adquiriera una dinámica pujante. El comercio, sobre todo el de esclavos -aunque este vino a menos a partir de 1640- fue la base de la economía de la ciudad. Pero si por un lado el intenso comercio hizo que la ciudad creciera ya que llegaban comerciantes motivados por las ganas de hacer dinero, también desde muy temprano atrajo la tentación de los piratas que con los mismos objetivos azotaron desde finales del siglo XVI y comienzos del XVII este puerto. Razón por la cual, la corona vio la necesidad de proteger este bastión sobre el Caribe, el problema sería -señala Serrano- que esta defensa no estaría fundamentada en un plan coherente hasta mediados del siglo XVIII.

La construcción y el mantenimiento de un ejército o de las fortificaciones hacia necesario canalizar recursos que aseguraran su permanencia. Esta es precisamente el objetivo de Serrano, mostrar el comportamiento, la estructura y los ritmos de la administración militar en Cartagena de Indias, teniendo en cuenta “factores económicos, monetarios y fiscales, poniendo en relación los resortes que dinamizaban el aparato militar en Cartagena con aquellos sustratos materiales -fundamentalmente el dinero- que eran capaces de mantenerlo operativo” (p. 33). De esta

manera cobra importancia el estudio del componente hacendístico para entender la capacidad militar de la gobernación de Cartagena. Hasta aquí todo esta bien, el problema radica, como veremos más adelante, en hasta que punto las cuentas de las cajas reales, son apenas una aproximación a la realidad contable de la gobernación y no, como queda la impresión después de la lectura del libro, del verdadero estado financiero de la hacienda real.

Serrano divide la segunda mitad del siglo XVII en dos períodos, uno que va de 1645 a 1672 y el siguiente de 1673 a 1699. Durante el primero la financiación del aparato defensivo militar estuvo a cargo de las rentas locales, de allí la directa relación entre comercio y tropas. Pero hubo otras formas de financiación como los préstamos que los comerciantes locales hacían a la hacienda real y con el cual se aliviaba el déficit en años cuya rentabilidad era baja. El segundo período estaría marcado por un declive en el comercio de la ciudad y por lo tanto en la recaudación de los impuestos, cuestión que condujo a una mayor dependencia del situado, es decir de los giros que realizaban otras cajas a Cartagena para sostener los costos de la administración colonial.

Entre 1645 y 1672 Cartagena fue caja matriz, es decir ella recogía y redistribuía los ingresos para fortalecer otras bases como Cumaná, Puerto Rico y Santo Domingo. De tal manera que recibía dinero de otras cajas, lo que hizo que la necesidad de su defensa

fuere aún mayor, además se le encargó la defensa de las costas del Caribe desde Riohacha hasta el Istmo. Una de los grandes aportes de este libro es que permite matizar el argumento historiográfico que ha sostenido que todo el siglo XVII estuvo caracterizado por una depresión económica, ya que –sostiene Serrano– si bien es cierto que las últimas décadas vieron un declinar de los ingresos por rentas procedentes de América que afectaron las arcas de la península, la segunda mitad del siglo XVII fue lo suficientemente larga y variable como para presentar distintos ritmos. En el caso de Cartagena, por ejemplo, hubo momentos de prosperidad y de contracción tributaria ligadas directamente con la llegada de flotas y galeones, pero sólo hasta 1672 estos prácticamente desaparecen que la gobernación empieza a sufrir los estragos y a necesitar de los situados, por lo tanto, no tiene fundamento afirmar que Cartagena siempre haya vivido de estos últimos, fue hasta cuando su economía basada exclusivamente en el comercio comenzó a sentir los síntomas de la crisis, que debió recurrir a otras fuentes de financiamiento para sostener los habituales costos de una administración civil colonial, especialmente el siempre costoso aparato defensivo.

Otra de las fuentes de financiación fueron los préstamos de los comerciantes locales a la hacienda. Teniendo en cuenta que los intereses eran muy bajos y la demora en el pago bastante larga, Serrano sugiere que el objetivo de los comerciantes era ganar influencia

en la política local y tal vez obtener a cambio un título militar. Un buen ejemplo de ello lo ofrece el caso del capitán Diego de Sabalza, el cual trae el libro- quién en el año de 1664 prestó a la hacienda real para pagar a su propia guarnición 14 mil pesos y su sueldo era de apenas 30 pesos, de este caso surge un interrogante, ¿de donde sacó tanto dinero para realizar el préstamo?, y el problema no sólo era capacidad individual. Uno de los problemas estructurales de la sociedad colonial cartagenera durante el siglo XVII fue la escasez de circulante. Serrano, no tuvo en cuenta esta variable y considera que los capitanes-comerciantes prestaban este dinero en moneda como aparece en las cajas reales y no como debió ocurrir en la práctica, a través de bonos para que los soldados reclamaran víveres en los comercios locales, bonos que seguramente los obtenían a crédito y que los pagaría una vez llegara la flota o el situado y trajera moneda acuñada, -valga decir de mayor valor- con la que la caja real le pagaba y así sus ganancias no sólo se multiplicaban sino que obtenía dinero corriente. Este argumento hubiese permitido a Serrano no sobredimensionar la capacidad de pago de la caja real ni las ganancias de los prestamistas.

Con base en los ingresos reportados en los libros de la hacienda real, sobre rentas por almojarifazgos, alcabalas y piezas, el historiador español demuestra la solvencia y la capacidad líquida de los comerciantes locales, lo cual les permitía hacer préstamos al gobierno. El problema, radica -y creo que es el

gran vacío del libro- en tomar al pie de la letra estos datos sin hacer ninguna crítica documental; si bien los tres tipos de impuestos señalados arriba reflejaban la vitalidad comercial, no es cierto que todo lo reflejado en los libros sea lo verdaderamente generado por las transacciones comerciales. Durante todo el período colonial son recurrentes las quejas de algunos funcionarios que denuncian a gobernadores, capitanes u oficiales de las cajas reales por actuar en compañía de los comerciantes locales en la introducción de mercancías vía contrabando o denuncias por la diferencia hallada entre la mercancía reportada y la que realmente ingresaba. Por lo tanto la capacidad líquida de los comerciantes puede difícilmente ser calculada y las cajas reales nos ofrece apenas una aproximación a todo el movimiento comercial y financiero de la gobernación de Cartagena.

La conclusión de esta parte es que la principal fuente de financiación fue, hasta 1672 el producido de las rentas de la gobernación, mientras que a partir de esta fecha, debido al declive de las finanzas, el sostenimiento de la administración colonial pasó a depender directamente del situado, aunque este fue demasiado intermitente.

Una vez el autor ha explicado de donde procedía el dinero con el que se financió el aparato militar, en la tercera parte del libro explica la manera cómo se invirtió y cuáles fueron las prioridades. Demuestra Serrano que a pesar

de lo que constantemente la historiografía ha repetido en torno a que la base de la defensa de Cartagena fueron las fortificaciones, éste logra demostrar que el máximo interés de la administración colonial fue el fortalecimiento del *factor humano*, es decir de las tropas y su entrenamiento. Los recursos en su mayoría fueron a parar al sostenimiento de una guarnición bien armada y numerosa que pudiera afrontar los ataques externos. La idea era que estos se protegieran con las fortificaciones, pero estas por si solas no representaban nada por lo que las inversiones en reparación fueron mínimas, en ocasiones ni siquiera se hicieron, cuestión que provocó el deterioro de muchas de ellas.

En esta parte se muestra como el 72% de los gastos fueron en factor humano y sólo el 9% fue en el reparo de las fortificaciones. La defensa naval sufrió un serio deterioro y al final de siglo, cuando Pointis atacó la ciudad esta era prácticamente inexistente. Serrano explica que el descalabro de este ataque no se debió tanto a la corrupción del gobernador Diego de los Ríos sino a las deficiencias estructurales del sistema defensivo, deteriorado por la tendencia declinante de los gastos militares. La suspensión de las flotas a partir de 1672 y la consecuente disminución de los ingresos vía rentas, directamente vinculadas a las alcabalas y almojarifazgos, así como de los préstamos de los comerciantes condujeron a un deterioro de las finanzas en la gobernación –y en gran parte de los territorios ultramarinos- que hicieron

aun más difícil el sostenimiento de la guarnición.

La última parte del libro es la más corta y de paso es la que hace mayor alusión a la sociedad cartagenera en sí, ya que el autor deja a un lado las tablas estadísticas para analizar el funcionamiento, en la práctica, de la institución militar. Los mecanismos de control local, las redes clientelares y el contrabando son algunas de los comportamientos sobre los cuales el autor sugiere algunos elementos para su interpretación. Muestra como generalmente los capitanes actuaban en compañía de los oficiales reales y los gobernadores para cambiar los datos de las compañías y hacer aparecer más hombres de los que realmente tenían, para quedarse con el dinero del sueldo y abastecimiento. El problema de la corrupción, el contrabando y el nepotismo afectó la administración militar “la irrefrenable pugna entre los poderes locales, el gobernador, el comercio y la estructura social, cada vez más afectada por la crisis económica de las últimas décadas del siglo XVII, derivaron en actuaciones independientes y personalistas de los distintos actores que no siempre fueron capaces de anteponer los intereses de la guarnición a los suyos propios” (p. 281-282).

Una de las dificultades del libro es intentar explicar la historia militar a través de series estadísticas, ya que implica intentar comprender cómo fun-

cionaba la institución castrense en base a los recursos que la administración destinó para ella, sin tener en cuenta que este dinero en ocasiones no existía, porque era robado por los capitanes en complicidad con el gobernador y por lo tanto las tropas quedaban sin sueldos y desertaban o porque estas sólo existían en el papel, por lo que tal información no nos dice nada acerca del número de hombres (cuyo número era inflado por los capitanes para cobrar su sueldo como bien lo señala el autor), ni del armamento, ni mucho menos de las fortificaciones. Además la historia de la sociedad cartagenera aparece como desconectada, y este es tal vez un problema estructural de la historia cuantitativa, ya que privilegia los números por encima de las personas y no hay que olvidar que son estas las que construyen la historia. A pesar de todo esto, el libro de Serrano como lo señala Adolfo Meisel en el prólogo debe ser un referente para todos aquellos que deseen acercarse a la historia de la ciudad en el siglo XVII, no sólo por los aportes en materia de historia económica que indudablemente los tienen, sino por que a través de él, se puede entender mejor todo el sistema defensivo que se arma durante el siglo XVIII y que tendrá su máxima expresión en 1741 y hacia finales de siglo con la organización de las milicias disciplinadas.

**Edwin Monsalvo Mendoza**

Historiador

Catedrático Universidad del Norte